

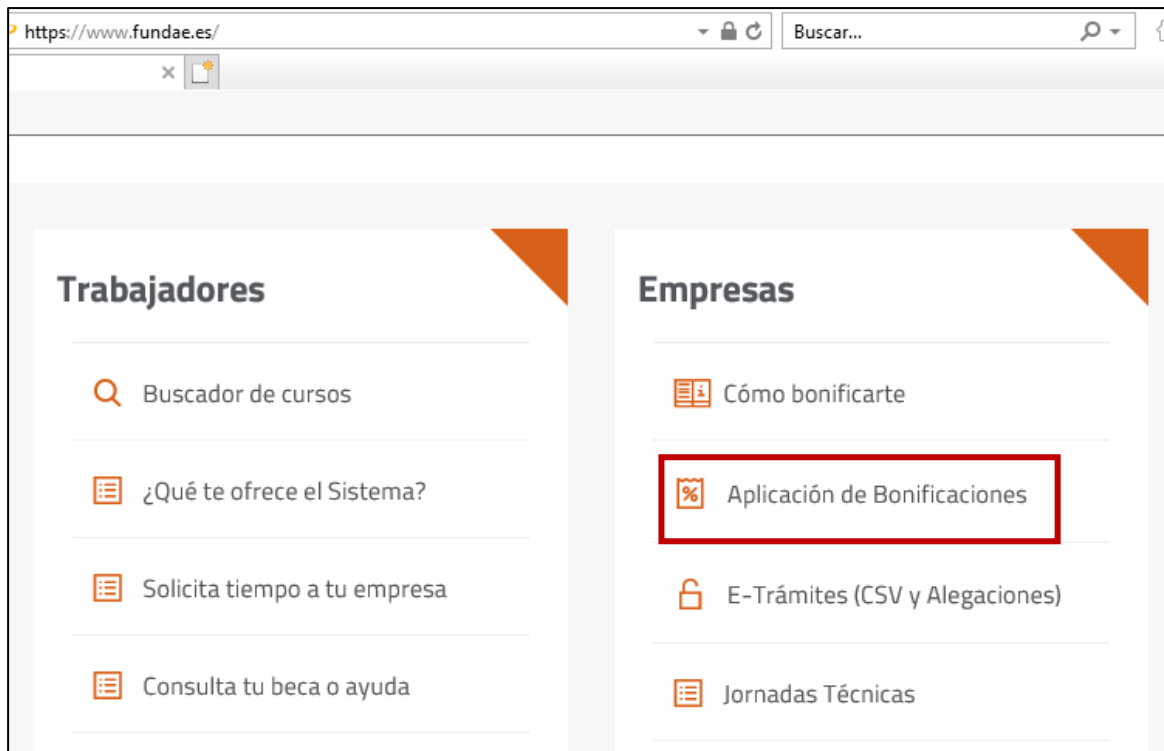
CONSULTA DE CREDITO EN LA APLICACIÓN TELEMÁTICA DE FUNDAE

NOTA IMPORTANTE: Actualizar Java antes de realizar el proceso que se describe a continuación

1. Entrar a Internet Explorer y teclear *Fundae* en el buscador.



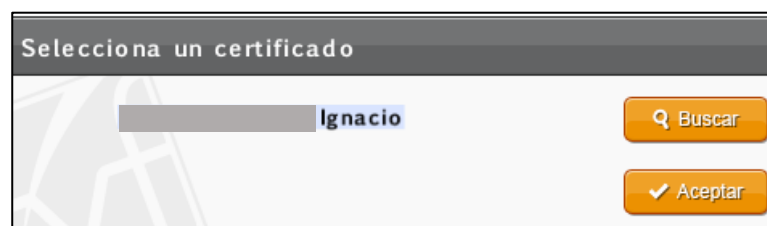
- Bajamos por la pantalla hasta encontrar la caja *Empresas*, y luego hacemos click en *Aplicación de Bonificaciones*.



- Aparece la siguiente pantalla y pulsamos en Acceder.



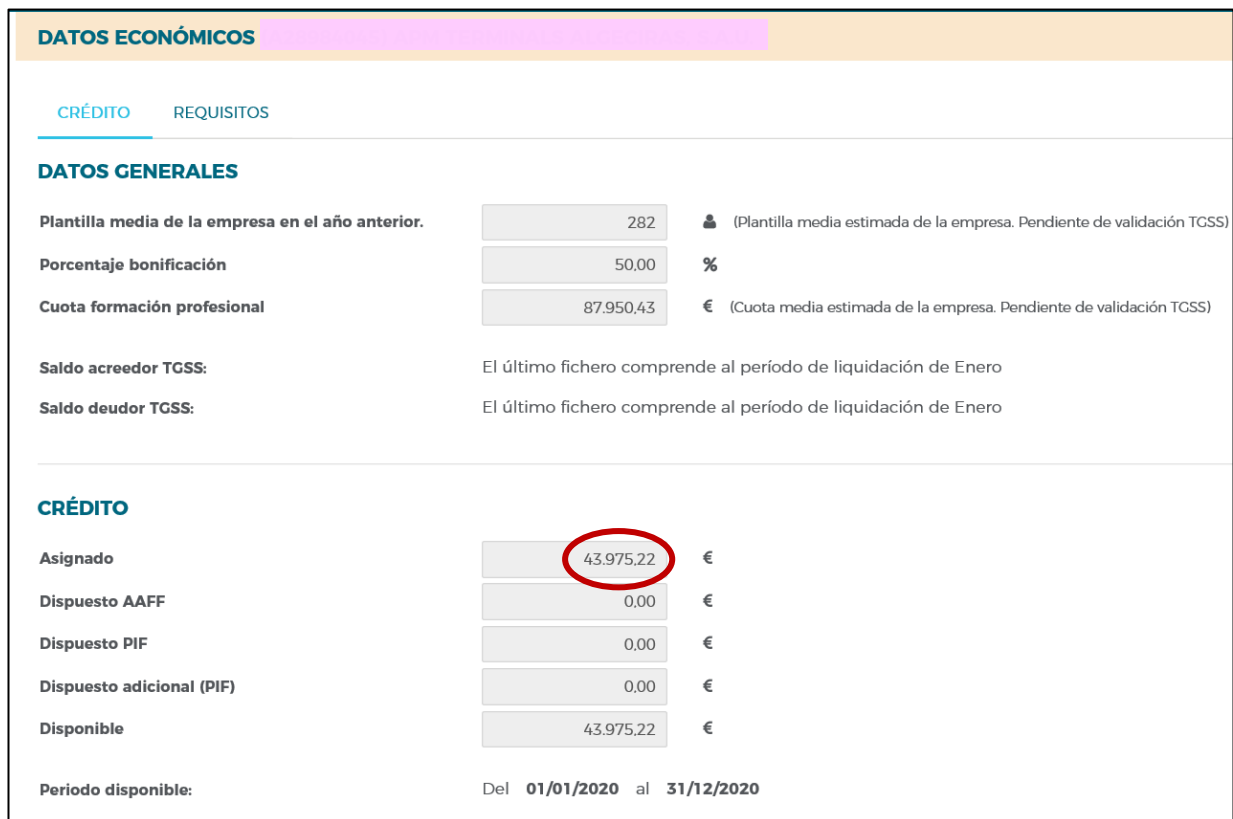
- Al pinchar en *Acceder*, el sistema busca los certificados digitales almacenados en el ordenador. Seleccione el que corresponde a la empresa que va a bonificar el curso y pulse intro.



5. Si la empresa accede al aplicativo por primera vez en el ejercicio, se le mostrarán sus datos identificativos y tendrá que darse de alta firmando con el certificado digital. Si ya ha accedido anteriormente, aparecerá la siguiente pantalla:



6. Pinchamos en *Empresa/Datos económicos* y accedemos a la siguiente pantalla:



DATOS ECONÓMICOS	
CRÉDITO	
Plantilla media de la empresa en el año anterior.	282 (Plantilla media estimada de la empresa. Pendiente de validación TGSS)
Porcentaje bonificación	50,00 %
Cuota formación profesional	87.950,43 € (Cuota media estimada de la empresa. Pendiente de validación TGSS)
Saldo acreedor TGSS:	El último fichero comprende al período de liquidación de Enero
Saldo deudor TGSS:	El último fichero comprende al período de liquidación de Enero
CRÉDITO	
Asignado	43.975,22 €
Dispuesto AAFF	0,00 €
Dispuesto PIF	0,00 €
Dispuesto adicional (PIF)	0,00 €
Disponible	43.975,22 €
Periodo disponible:	Del 01/01/2020 al 31/12/2020

En el apartado CREDITO/Asignado podemos ver el crédito de formación de esta empresa para el ejercicio 2020. Como tuvo más de 250 trabajadores en 2019 e ingresó 87.950,43€ en concepto de cuota de FP, le corresponde un crédito del 50% de esta cantidad, es decir, 43.975,22€.